

Diciembre 10 del 2008

Señores Accionistas de JADE S.A.

De acuerdo a lo prescrito en el Art. 20 de la Ley de Compañías, someto a consideración de esta Junta General Ordinaria el Estado general del negocio que conjuntamente con los Informes Contables y del Comisario proporcionaran a ustedes una visión de las actividades desarrolladas.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES.-

La compañía JADE S.A., inicia sus actividades productivas y comerciales a mediados de cada año por manejarse con periodos cíclicos de producción y continua laborando en forma normal sus operaciones agrícolas, agroindustriales y comerciales.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

Las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas así como las del directorio han sido cumplidas satisfactoriamente.

3.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES Y METAS FIJADAS PARA EL EJERCICIO MATERIA DEL INFORME.-

En el año 2006 en cuanto a metas y objetivos propuestos no pudieron ser alcanzados y en lo que respecta al resultado contable, estos arrojaron una cifra negativa por la inestabilidad económica imperante en el país, y alto precio de los materiales y suministros que consume nuestra actividad.

4.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.-

Propongo a los señores Socios que de la pérdida generada en el 2006, sea asumido como consecuencia de lo descrito anteriormente y además cumplir con los pagos a los organismos de control, y amortizar dicha pérdida según lo estipulado en las leyes vigentes.

5.- RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2007

- A) Diversificar, dinamizar y optimizar las actividades de la empresa.
- B) Mejora su competitividad y rentabilidad en los mercados.

Agradezco a los señores accionistas la atención prestada a la presente exposición.

Atentamente,



Econ. Ricardo Campos Armijos
GERENTE GENERAL

